

Quito, 4 de noviembre de 1.999

Señor  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE JOBBYSOL S.A.**  
Presente.

Tengo a bien acompañar los Estados Financieros y sus respectivos anexos del ejercicio 1.998.

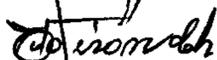
Aun cuando la Compañía fué constituida el 18 de agosto de 1.997, el movimiento económico propiamente dicho se inicia con la compra, del predio ubicado en la avenida 12 de Octubre y Baquerizo Moreno de la ciudad de Quito, realizada el 26 de diciembre de 1.997 y cuyos ingresos por las concesiones empiezan a efectivarse a finales de enero de 1.998.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias se puede apreciar que la utilidad alcanza a S/. 23'249.050,90, cantidad que me permito sugerir no sea repartida, para contar con algún valor que nos permita enfrentar los gastos de funcionamiento y cubrir obligaciones que se encuentran pendientes.

En 1999 y luego de las reparaciones y adecuaciones que se realicen, espero poder arrendar los locales que se encuentran desocupados y de esta manera mejorar los ingresos.

Me permito solicitar a los señores accionistas pagar el capital suscrito que se encuentra pendiente por S/. 3'750.000,00 para cubrir el capital de S/. 5'000.000,00 de sucres.

Atentamente,



Econ. Tito Jirón Ch.  
**GERENTE GENERAL**

19 D DIC. 1999

